

ORDENANZA N° 991/17

VISTO:

La donación realizada por la Asociación Anglo-Argentina consistente en un sistema de monitorización de glucemiamarca ACCU-CHEK PERFORMA a fin de ser destinado al Centro de Salud Municipal con el objeto de mejorar el servicio que se le da a la comunidad,

Y CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el Artículo 30° Inc. 19 de la L.O.M. corresponde al Concejo Deliberante aceptar o repudiar donaciones y legados con cargo,

Por ello, se solicita la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: ACEPTASE la donación efectuada a la Municipalidad de Los Cocos por la Asociación Anglo Sajona consistente en un sistema de monitorización de glucemiamarca “ACCU-CHEK PERFORMA” el que será destinado al Centro de Salud Municipal, dándosele las gracias por su generosa donación.-

Artículo 2°.-: INCLUYASE el elemento donado que se detalla en el artículo anterior en el Inventario General de la Municipalidad de Los Cocos.

Artículo 3°.- COMUNIQUESE, publíquese, dese al registro Municipal y archívese

Los Cocos, 04 de julio de 2017

Firmado:

LORENA DEL VALLE RAMOS MARCOS FEDERICO GIBSON

Secretaria del C.D.

Presidente del C.D.

Promulgada por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Decreto N° 149/2017, del 5 de julio de 2017.-

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretaria de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLO
Intendente Municipal

